



RETIRO, 04 MAYO 2022



DECRETO EXENTO N° 1310 /

**VISTOS:**

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**MATERIALES DE LIBRERÍA LICEO GUILLERMO MARÍN**".
7. El ORD. N°135 de Director Liceo Guillermo Marín.

**CONSIDERANDO:**

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir "**MATERIALES DE LIBRERÍA LICEO GUILLERMO MARÍN**" de Retiro, tal como lo indica el documento adjuntas.

**DECRETO:**

- 1.- **APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **adquirir "MATERIALES DE LIBRERÍA LICEO GUILLERMO MARÍN"**.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:  
215.22.04.002 Textos y otros Materiales de Enseñanza
- 3.- **APRÚEBESE**, Las Bases Administrativas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 4.- **DESIGNESE**, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las propuestas; Director DAEM, Director Establecimiento y Coordinadora Comunal Ley SEP.

**ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO  
JEFE DEPTO EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS  
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS  
Y PRESUPUESTO  
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



BRYAN FUENTES ALEGRÍA  
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/BFA/GBT/NVT/ERV/mpc

DISTRIBUCION:

Of. Partes Municipal/ Of. Adquisiciones Daem/ Of. Finanzas Daem

ESTADO DE GUATEMALA

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
MUNICIPAL C. P. ORDEN E.  
DEL ALCALDE  
RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DIRECTOR  
I. CONTROL  
INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RETIRO